## ACTA № 6 – 2024 REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INHUS CONICET – UNMAP

El 12 de julio de 2024 a las 11 hs. se reúne en la sede del INHUS (Matheu 4098) el CONSEJO DIRECTIVO del INHUS, CONICET – UNMdP (CD), presidido por su director, el Dr. Federico Lorenc Valcarce. Se encuentran presentes lxs siguientes miembrxs del CD: Dra. Claudia Mikkelsen; Dra. Adriana Álvarez; Dr. Ariel Vercelli; Dra. Bettina Favero; Dr. Joaquín Aldao; y la secretaria del CD, Erika Vasconcellos.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y firma del acta anterior.
- 2. Informe del director. El director comunica que convocó a lxs integrantes del Proyecto de Unidad Ejecutora y del INHUS a una reunión de trabajo para la puesta en marcha del proyecto, a realizarse en el día de la fecha a las 14hs. Con respecto a las becas, informa que ha consultado con varios medios y la respuesta que obtuvo fue que no se abrirán nuevas convocatorias para las postulaciones pendientes. A continuación, agrega que se puede incorporar integrantes al PUE a través de un formulario de alta.

En cuanto a las becas doctorales/postdoctorales CONICET, el director informa que ingresaron tres nuevxs becarixs al INHUS. A continuación, da a conocer que se renovaron los contratos de personal administrativo Art. 9 por tres meses, hasta el 30 de septiembre. Por otra parte, comunica que el presidente del CONICET informó que se actualizó el presupuesto del organismo para el año 2024. Por último, el director pone en conocimiento que el CONICET estaría aprestando los procedimientos necesarios para el alta al personal CPA y CIC.

Toma la palabra la Dra. Adriana Álvarez y comunica que, a principios del mes de julio, asistió a la reunión organizada por la UNMdP con el Dr. Roberto Salvarezza, presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires. Al respecto, informa que se planteó la posibilidad de asociar a los institutos a la CIC, lo cual permitiría a lxs integrantes del INHUS presentarse a las convocatorias CIC. Por otra parte, da a conocer que en las Jornadas Vincular se trató el tema de los motores de búsqueda y el Dr. Diego Rodríguez propuso realizar una reunión con Mariana Recavarren e integrantes del INHUS para brindar asesoramiento sobre los motores de búsqueda de financiamiento y presentación de proyectos. **Se toma conocimiento.** 

**3. Vincular 2023**. La Dra. Mikkelsen comunica que el sábado 6 de julio se estrenó el documental del proyecto Vincular y se hizo la entrega del informe final y certificados, tanto a la Liga Barrial de Fútbol como a los clubes que participaron del proyecto. Aclara que, por cuestiones de tiempo, no se presentaron las pastillas audiovisuales de cada club, las cuales serán entregadas a los clubes para que puedan visibilizar las potencialidades y necesidades plasmadas en este material. Por otra parte, da a conocer que se está trabajando en un acuerdo de colaboración entre el INHUS-CONICET y la LBF.

En consonancia con el objetivo de visualización mencionado en el proyecto Vincular, el director propone enviar el material audiovisual a la secretaria de comunicación de la UNMdP para su difusión. En segundo lugar, sugiere presentar el documental ante el Honorable Concejo Deliberante y solicitar una declaración de interés. Asimismo, propone presentar el proyecto ante el Ente Municipal de Deportes. La Dra. Mikkelsen acuerda con las dos primeras propuestas. En cuanto a la última, sugiere poner a consideración de la LBF.

Por último, la Dra. Mikkelsen plantea la necesidad de contar con un espacio de almacenamiento para el resguardo la información del proyecto. El director sugiere consultar Fernando Hidalgo, jefe del departamento de Servicios Informáticos la Facultad de Humanidades, si desde esta unidad se podría proveer un servidor para el almacenamiento de los datos. **Se toma conocimiento y se acuerda.** 

**4. Convocatoria de Reuniones Científicas y Tecnológicas 2025**. El Dr. Aldao comunica que en las bases de la convocatoria se explicita que la misma está dirigida a reuniones de alcance nacional por área temática. Lxs consejerxs acuerdan que, por las características de la convocatoria, no aplicaría para las jornadas del INHUS. Se seguirá trabajando en posibles ejes articuladores para las próximas jornadas. Se toma conocimiento.

Por otra parte, y retomando el tema de las becas, la Dra. Álvarez propone organizar talleres de acompañamiento y asesoramiento a becarixs para la presentación a postulaciones. **Se aprueba.** 

5. Presentación de la propuesta de la Dra. Rosalía Baltar de la actividad "Juana de Ibarbourou, en la otra orilla: archivo personal, libro ilustrado y poesía americana" a realizarse en el mes de septiembre. Se toma conocimiento y se recomienda que, en caso de no haberlo hecho, se solicite el aval al centro disciplinar correspondiente.

## Sobre tablas:

- Solicitud de Aval de la Dra. Ferreyra para la conferencia de la Dra. María Gemma Rubi Casals (UAB), titulada "La corrupción y el nacimiento de la política moderna en España. Retos y aportaciones" a realizarse el 16 de septiembre. Se avala y se recomienda que, en caso de no haberlo hecho, se solicite el aval al centro disciplinar correspondiente.
- Reunión Nacional de Bibliotecarios. El Dr. Vercelli comunica que en los próximos meses se realizará la 55º Reunión Nacional de Bibliotecarios en Mar del Plata, organizada por ABGRA. Agrega que, en este evento presentará un proyecto para el cual oportunamente solicitará el aval del CD. Asimismo, sugiere que se podrían presentar otras actividades desde INHUS. Se toma conocimiento.
- ISBN INHUS. El Dr. Vercelli expresa que las actas de las "II Jornadas del INHUS: 40 años de democracia" fueron publicadas con el ISBN del CONICET- Mar del Plata. Sugiere que las publicaciones del instituto deberían llevar el ISBN del INHUS-FH. Al respecto, la secretaria comunica que el trámite se realiza con la cuenta del CONICET-Mar del Plata dado que el INHUS no tiene una propia y aclara que este rubro no puede ser cubierto con fondos institucionales. El director sugiere realizar el trámite del ISBN del modo que resulte más práctico. Se toma conocimiento y se acuerda.

- Fondos STAN. El director comunica que se recibieron \$16.000 en concepto de beneficios de STAN. De acuerdo a lo aprobado por el CD en reuniones previas, de ese monto el instituto conservaría el 5% y el resto se devolvería al grupo de investigación. A continuación, agrega que, dado los montos bajos que recibe el INHUS, no resultaría práctico implementar este sistema. Se continuará evaluando. Se toma conocimiento. Siendo las 12:56 se levanta la sesión.

Claudia Mikkelsen Adriana Álvarez Ariel Vercelli

Bettina Favero Joaquín Aldao

Federico Lorenc Valcarce

Ausente: Dra. Mónica Bueno, Mag. Cecilia Secreto, Gustavo Contreras, Augusto Bianchino.